



COMUNICADO DE PRENSA

EMBARGO: No publicar o transmitir antes de las 9:00 p.m. PDT del miércoles, 14 de marzo, 2011.

La Resolución E-Verify de Arizona Reduce el Número de Inmigrantes No Autorizados

PERO LA LEY DEL 2007 TAMBIÉN ORILLA A MÁS TRABAJADORES A TRABAJAR POR CUENTA PROPIA

SAN FRANCISCO, 14 de marzo, 2011—Arizona redujo el número de inmigrantes no autorizados en el estado exigiendo que los empleadores verifiquen la situación legal de los trabajadores con el sistema nacional E-Verify. Pero aunque la Ley de Trabajadores Legales de Arizona—que entró en efecto en 2008—ha alcanzado hasta ahora su objetivo previsto, también ha tenido resultados imprevistos. Ha orillado a un número sustancial de inmigrantes no autorizados al empleo informal, según se mide por el aumento en el índice de empleo por cuenta propia. Estos son los resultados de un estudio presentado hoy por el Public Policy Institute of California (PPIC).

El estudio calcula que la población de inmigrantes no autorizados en Arizona en edad laboral cayó en aproximadamente 17 por ciento o cerca de 92,000 personas, del 2008 al 2009 como resultado de la ley. Este descenso es mayor que aquellos en estados comparativos—incluyendo California—durante la reciente recesión.

La ley de Arizona es hasta ahora el esfuerzo más restrictivo e integral por parte de un estado para reducir el empleo de trabajadores no autorizados—aquellos en los Estados Unidos sin la documentación adecuada. Requiere que un negocio autorizado use la base de datos nacional en línea E-Verify para confirmar que los empleados recién contratados están legalmente autorizados para trabajar e impone sanciones a un empleador que continúe contratándolos. Puesto que la ley excluye contratistas independientes de su definición de un empleado, el empleo por cuenta propia u otros arreglos menos formales son formas de evitar E-Verify.

Usando un análisis de datos de la Oficina del Censo de los Estados Unidos, el estudio de PPIC concluye que como resultado de la ley, el empleo cayó 11 puntos porcentuales entre los hispanos con menos educación en Arizona que no son ciudadanos—una alta proporción de estos son inmigrantes no autorizados. Este es un descenso de cerca de 56,000 trabajadores que reciben jornal y salario en el estado. Al mismo tiempo, el empleo por cuenta propia en este grupo aumentó en 8 puntos porcentuales, o cerca de 25,000 trabajadores.

“Hasta ahora la experiencia de Arizona contiene lecciones importantes para otros estados que consideren leyes similares”, dice Magnus Lofstrom, investigador asociado de PPIC, coautor del estudio junto con la investigadora asociada de PPIC Sarah Bohn y Steven Raphael, profesor de políticas públicas de UC Berkeley e investigador adjunto de PPIC.

El estudio, *Lessons from the 2007 Legal Arizona Workers Act*, fue realizado con fondos de Russell Sage Foundation.

SOBRE PPIC

PPIC se dedica a la información y al mejoramiento de las políticas públicas en California mediante investigaciones independientes, objetivas y no partidarias sobre temas económicos, sociales y políticos. El Instituto se creó en 1994 con una donación de William R. Hewlett. Como fundación operativa privada, PPIC no asume ni apoya posiciones sobre ninguna propuesta electoral ni sobre ninguna legislación local, estatal o federal, y no respalda, apoya ni se opone a ningún partido político o candidato para puestos públicos.

###